Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/209/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
Cuarta cerrada de San Jorge No. 8, fraccionamiento
Ex Hacienda San Jorge, Toluca, México, C.P. 50100
R.F.C BCM130129578
Representante y/o Apoderado Legal: C. Miguel Ángel Becerril Ocampo
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION de MATERIAL**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	25		
2	ARENA	M3	6		
3	GRAVA	M3	2		
4	MORTERO	BULTO	20		
5	PIEDRA BRAZA	M3	9		
				Subtotal	$
				16% I.V.A.	$
				Total	$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**
Así mismo le informo que de ser adjudicado:

La fecha de entrega de los bienes antes descritos será dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.
El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**
Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/789/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14

ALFREDO GARCIA TARANGO
(SIGN COMERCIALIZADORA INTEGRAL)
Independencia S/N, México, Almoloya
de Juárez, México. C.P. 50900
R.F.C.: GATA680801740
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MATERIAL**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	25		
2	ARENA	M3	6		
3	GRAVA	M3	2		
4	MORTERO	BULTO	20		
5	PIEDRA BRAZA	M3	3		
			Subtotal		$
			16% I.V.A.		$
			Total		$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:
La fecha de entrega de los bienes antes descritos será: Dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.
El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**
Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/288/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14

LUIS CONTRERAS CONTRERAS
Carretera Temascalteped S/N Santa Cruz Cuauhtenco,
Zinacantepec, México. C.P. 51370
R.F.C. COCL380119GA1
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION de MATERIAL**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	25		
2	ARENA	M3	6		
3	GRAVA	M3	7		
4	MORTERO	BULTO	20		
5	PIEDRA BRAZA	M3	9		
			SubTotal		$
			16% I.V.A.		$
			Total		$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días **hábiles** contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:
La fecha de entrega de los bienes antes descritos será: Dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.
El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Acquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**
Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros ubicados en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Estado de México, a 17 de Octubrede 2014.

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

Propuesta Económica :

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Vigencia precios
1	CEMENTO	BULTO	25	$111.72	$2,793.00	31-dic-
2	ARENA	M3	6	$310.00	$1,860.00	31-dic-
3	GRAVA	M3	2	$310.00	$620.00	31-dic-
4	MORTERO	BULTO	20	$84.48	$1,689.60	31-dic-
5	PIEDRA BRAZA	M3	9	$350.00	$3,150.00	31-dic-

Subtotal	$10,112.60
16% I.V.A.	$1,618.02
Total	$11,730.62

ATENTAMENTE

C.LUIS CONTRERAS CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL

SIGN
COMERCIALIZADORA
I N T E G R A L

Almoloya de Juárez, a 17 de Octubre de 2014.

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

EN RESPUESTA A SU OFICIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2014, ME PERMITO PRESENTAR A USTED NUESTRA PROPUESTA EN REFERENCIA A SU PROCEDIMIENTO No. **PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14**DENOMINADO **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO:**

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	25	$ 114.46	$ 2,861.50
2	ARENA	M3	6	$ 305.00	$ 1,830.00
3	GRAVA	M3	2	$ 305.00	$ 610.00
4	MORTERO	BULTO	20	$ 87.10	$ 1,742.00
5	PIEDRA BRAZA	M3	9	$ 305.00	$ 2,745.00

Subtotal	$	9,788.50
16% I.V.A	$	1,566.16
Total	$	11,354.66

VIGENCIA DE LA OFERTA: 20 DIAS

ENTREGA EN EL LUGAR ESTABLECIDO.

EN ESPERA DE QUE LA PROPUESTA LE SEA DE UTILIDAD, SE DESPIDE SU SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E

C. ALFREDO GARCÍA TARANGO

INDEPENDENCIA S/N MEXICO
ALMOLOYA DE JUAREZ C.P. 50900
E-mail: alfredogarcia68@hotmail.com
NEXTEL : 480 56 45 ID. 72*13*19183
Tel.. 722 322 76 14

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MÉXICO, A 17 DE OCTUBRE DEL 2014.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE:

PRESENTO MI COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, CONFIRMANDO ASÍ MI PARTICIPACION AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: *PMAIC AAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14*

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Vigencia de precios
1	CEMENTO	BULTO	25	$126.80	$3,170.00	31-12-14
2	ARENA	M3	6	$340.50	$2,043.00	31-12-14
3	GRAVA	M3	2	$340.50	$681.00	31-12-14
4	MORTERO	BULTO	20	$95.88	$1,917.60	31-12-14
5	PIEDRA BRAZA	M3	9	$355.00	$3,195.00	31-12-14

Subtotal	$11,006.60
16% I.V.A.	$1,761.06
Total	$12,767.66

ATENTAMENTE

C. MIGUEL ANGEL BECERRIL OCAMPO
REPRESENTANTE LEGAL
BEMA CONSTRUCCIÓNES Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

CUARTA CERRADA DE EX HDA. SAN JORGE #8
FRACC. EX HDA. SAN JORGE C.P. 50160 TOLUCA, MÉX.
TEL: (01 722) 2-78-34-62 CEL: (044) 722-350-47-89
E-MAIL: bemaconstrucciones@yahoo.com.mx

ACUERDO (DICTAMEN) PARA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 27, Fracción II, 43 y 48 Fracción XI del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y al contar con suficiencia presupuestal, para la acción denominada: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, por un monto presupuestado de **$ 1, 590,867.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2014) y no rebasar los montos establecidos en el artículo 42 por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **Ejercicio fiscal 2014**, se considera procedente llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para lo cual se observará lo siguiente:

1.- Se emitirán solicitudes de cotización para el **MATERIAL** antes señalado y conforme a las partidas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, a persona física o jurídica inscritas dentro del catálogo de proveedores y prestadores de servicios, que opera el H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México.

2. Se solicitará a los oferentes que al elaborar sus propuestas, tomen en cuenta la descripción de los conceptos descritos en las partidas solicitadas, así como su unidad de medida y volumen.

3. Recepcionadas las cotizaciones, los Servidores Públicos habilitados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS), efectuarán el análisis y evaluación de todos y cada uno de los documentos que se anexen al mismo y emitirán un dictamen y fallo de adjudicación en términos de lo señalado en el artículo 37 Y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45, Fracciones I y V, 91 Fracción VII. de su Reglamento.

4.-Para el caso de que las cotizaciones no cumplan con los requisitos solicitados, se emitirá nuevo oficio de solicitud para la Adquisición y al ser aceptada la cotización presentada por el oferente, se emitirá el Acuerdo de Adjudicación correspondiente.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Sirve de fundamento al presente acuerdo, lo establecido en los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 45, Fracción V y 91, Fracción VIII de su Reglamento.

Los criterios seguidos para la elaboración del presente dictamen son:

A) Para hacer la evaluación de las propuestas solicitadas, se verificará que las mismas incluyan la información, documentación y requisitos solicitados, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos en los oficios de solicitud de cotización remitidos a los participantes del presente procedimiento adjudicativo.

B) Para la adjudicación se decidirá por aquella que asegure a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Artículo 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

C) Que del estudio y análisis de cada una de las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de apertura de ofertas, se desprende contundentemente, la valoración vertida en el cuadro comparativo.

D) Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados en el cuadro comparativo, el cual se tiene por reproducido en este considerando, como si insertase a la letra; resulta que por la vía de concurso por cursado y con fundamento en los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de Mexico y Municipios, la oferta que reúne las mejores condiciones para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, es la que se enlista a continuación: precio, disponibilidad de los servicios, entrega inmediata, en tiempo y forma.

FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Con base a lo establecido por los Artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 88, y 94, Fracción VIII de su Reglamento y al contar con suficiencia presupuestal para la Adquisición manifestada, El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS) del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México, solicitó la elaboración de una cotización a los oferentes:

1.- ALFREDO GARCIA TARANGO
2.- LUIS CONTRERAS CONTRERAS
3.- BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.

Como resultado de la revisión de la documentación, se emitió dictamen de adjudicación, el cual contiene el análisis de la documentación presentada por los oferentes.

El dictamen de adjudicación elaborado se emitió en términos de los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 45, Fracción V y 94, Fracción VIII de su Reglamento, en el que se tomó en cuenta:

I. Que la propuesta cumpla con todas las condiciones requeridas por la convocante.
II. Que la empresa cuente con la experiencia requerida por la convocante para la acción contratada
III. Que el monto presupuestal para la realización de la adquisición en cuestión se ajuste a lo establecido por el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez considerados los criterios anteriores ha resultado que las propuestas cumplen con los requerimientos de la convocante, por lo tanto y en base a lo establecido en el artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se determina que se adjudica a dos personas físicas el procedimiento por Adjudicación Directa No. PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-255/FEFOM/2014/14 referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, por un monto de $ 6,014.60 (Seis mil catorce Pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido, a la persona física ALFREDO GARCIA TARANGO, para las partidas 2, 3 y 5; y por un monto de $ 5,199.82 (Cinco mil ciento noventa y nueve Pesos 82/100 M.N.) I.V.A. incluido, a la persona física LUIS CONTRERAS CONTRERAS, para las partidas 1 y 4; con la fuente de financiamiento de Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2014).

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 11,214.42 (ONCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 42 /100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

Lo anterior por ser las propuestas solventes más bajas, que garantizan las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

PRIMERO ES DABLE ADJUDICAR LA ACCIÓN DENOMINADA: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,** CON EL PROGRAMA **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2014)**, OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN IMPORTE PRESUPUESTAL DE $ 1, 590,867.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.) DEL LOS CUALES SE ADJUDICA POR UN MONTO DE **$ 6,014.60 (SEIS MIL CATORCE PESOS 60/100 M.N.)** I.V.A. incluido, a la persona física **ALFREDO GARCIA TARANGO**, para las partidas 2, 3 y 5; y por un monto de **$ 5,199.82 (CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.)** I.V.A. incluido, a la persona física **LUIS CONTRERAS CONTRERAS**, para las partidas 1 y 4.

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 11,214.42 (ONCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 42 /100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

SEGUNDO, ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS A QUIENES HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE LA FIRMA SERÁ EL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2014.

TERCERO, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR OFICIO CORRESPONDIENTE Y EXHÍBASE EN LOS TABLEROS INFORMATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO EL 21 DE OCTUBRE DEL 2014.

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUÉZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ

H.AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ 2013-2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACION

...Haciendo Juntos

NUM. DE PROC. ADJUDICATIVO

NOMBRE DE LA ACCION

FINANCIAMIENTO ADQUISICIÓN/2014/24
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO
EN PREDIO ZARCO CUATE, UBICADO EN OBRAS PÚBLICAS

FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR: LUIS CONTRERAS CONTRERAS				PROVEEDOR: ALBERTO GARCIA TARANGO				PROVEEDOR:			
			PRECIO UNITARIO		IMPORTE		PRECIO UNITARIO		IMPORTE		PRECIO UNITARIO		IMPORTE	
CEMENTO	BULTO	40	$	[illegible]	$	2,741.20	$	124.45	$	4,978.00	$	140.00	$	5,600.00
ARENA	M3	4	$	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
GRAVA	M3	2	$	[illegible]	$	[illegible]	$	340.00	$	680.00	$	340.00	$	680.00
BLOCK	BLOCK	20	$	54.45	$	1,089.00	$	87.00	$	1,740.00	$	92.84	$	1,856.80
PIEDRA BRAZA	M3	9	$	350.00	$	3,150.00	$	350.00	$	3,150.00	$	350.00	$	3,150.00
			SUBTOTAL	$	10,112.60			$	5,788.50			$	11,006.60
			IVA	$	1,618.02			$	1,566.16			$	1,761.06
			TOTAL	$	11,730.62			$	11,354.66			$	12,767.66

PARTIDA 1y 4 SE ADJUDICA A LA EMPRESA : LUIS CONTRERAS CONTRERAS
PARTIDA 2, 3 y 5 SE ADJUDICA A LA EMPRESA : ALBERTO GARCIA TARANGO

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: $ 11,714.42 (Once mil doscientos catorce pesos 42/100 M.N.)

OBSERVACIONES

** OFICIO DE REQUISICIÓN: MA/DDP/SRF/0664 RIS DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2014 ** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FOFOM 2014)
** OFICIO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL: PM/UTM/MDCS/670 505-3/2014 OF. 910- OCTUBRE DEL 2014

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ALMOLOYA DE JUÁREZ 2013 - 2015

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLIN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ

PEDIDO CONTRATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Gobierno Municipal

HOJA No. 1 de 2 | REQUISICIÓN: MAJ/DOP/SMM/0664 BIS/2014 | FECHA: 22 DE OCTUBRE DEL 2014 | NÚMERO DE CONTRATO: PMAJ/CAASVSP/ADQ-218/FEFOM/2014

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ALFREDO GARCIA TARANGO

FACTURAR A NOMBRE DEL: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

R.F.C.: GATA680801740

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR: Independencia S/N, México, Almoloya de Juárez, México, C.P. 50900

DOMICILIO: MORELOS S.N. A. ALMOLOYA DE JUÁREZ. C.P. 50900

LOS MATERIALES SE ENTREGARAN EN: EL LUGAR DE LA OBRA

R.F.C. PMAJ850101QA6

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	ARENA	M3	6.00	$ 305.00	$ 1,830.00
3	GRAVA	M3	2.00	$ 305.00	$ 610.00
5	PIEDRA BRAZA	M3	9.00	$ 305.00	$ 2,745.00
				SUBTOTAL	$5,185.00
				I.V.A. (16%)	829.60
				TOTAL	36,014.60

NOMBRE DEL PROVEEDOR: LUIS CONTRERAS CONTRERAS

R.F.C.: COCL 380419GA1

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR: CARRETERA TENANCALTEPEC S/N SANTA CRUZ COMALTEPEC, ZINACANTEPEC, MÉXICO, C.P. 51350

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CEMENTO	BULTOS	25.00	$ 111.72	$ 2,793.00
4	MORTERO	BULTOS	20.0	$ 84.48	$ 1,689.60
				SUBTOTAL:	$ 4,482.60
				I.V.A. (16%)	$ 717.22
				TOTAL:	$ 5,199.82

***NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO ZARCO CENTRO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ***FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2014)

REQUISICIÓN: MAJ/DOP/SMM/0664 BIS /2014 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2014 ***ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL: PMAJ/TM/MDOS/070 BIS-B/2014 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2014

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 11,214.42 (ONCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 42/100 M.N.)

	PEDIDO CONTRATO	
	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	

HOJA No.: 2 de 2	REQ.: MAJ/DOP/SMM/0664 BIS /2014	FECHA: 27 DE OCTUBRE DEL 2014	NUMERO DE CONTRATO: PMA/CAAYS/AD-ADQ 255/FFOM/2014/1-

EFECTOS LEGALES DE ESTE PEDIDO: Para todos los efectos legales, este pedido se considera como contrato de Compra Venta, celebrado entre el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Estado de México, representado por el ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, en su carácter de Presidente Municipal y los C.C. ALFREDO GARCÍA TARANGO Y C. LUIS CONTRERAS CONTRERAS, quienes firman de recibido y conformes [illegible] EL PROVEEDOR [illegible] "EL MUNICIPIO" [illegible] Código Civil del Estado de México y Municipios [illegible] DECLARACIONES [illegible] "EL MUNICIPIO" [illegible] Presidente Municipal Constitucional [illegible] Ley Orgánica Municipal del Estado de México [illegible] ING. VICENTE ESTRADA INIESTA [illegible] Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios [illegible] Ley Orgánica Municipal del Estado de México [illegible] artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios [illegible] "EL PROVEEDOR" [illegible] artículos 5, 27, fracción II, 43, 60, 62, 64, 66, 69 y 72 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios [illegible] CLÁUSULAS: PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" [illegible] "EL MUNICIPIO" [illegible] SEGUNDA.- "EL MUNICIPIO" [illegible] Impuesto al Valor Agregado [illegible] TERCERA.- [illegible] CUARTA.- [illegible] QUINTA.- [illegible] "EL PROVEEDOR" [illegible] "EL MUNICIPIO" [illegible] SEXTA.- [illegible] SÉPTIMA.- [illegible] OCTAVA.- [illegible] Tribunales [illegible] Distrito Judicial de Toluca, Estado de México [illegible] NOVENA.- [illegible] firman, en la Ciudad de Almoloya de Juárez, Estado de México, en la fecha citada en la parte superior del mismo.

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO GARCÍA TARANGO
PERSONA FÍSICA

C. LUIS CONTRERAS CONTRERAS
PERSONA FÍSICA